



ALCALDIA MUNICIPAL DE LEJAMANI
OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER
LEJAMANI COMAYAGUA
Tel: 2784-2613
Tele fax: 2784-2534



INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS MESES DE JULIO HASTA DICIEMBRE DEL AÑO 2020

MERIN YOLIBETH MEDINA
PACHECO

COORDINADORA DE LA OFICINA
MUNICIPAL DE LA MUJER

Oficina de la Mujer
Municipio de Lejamani



E-MAIL: ommlejamani@yahoo.com
PAGINA WEB: www.munlejamani.cs.tl

INTRODUCCIÓN

A continuación se detalla un informe de las actividades realizadas en la Oficina Municipal De La Mujer durante un periodo de tiempo comprendido entre los meses de Julio a Diciembre del año 2020.

OBJETIVO

Cumplir con las funciones delegadas a la oficina municipal de la mujer, y brindar apoyo a las mujeres del municipio y sus respectivas aldeas , tanto en el área socioeconómica, de salud, emocional y de igual forma enriquecer en el tema de violencia domestica y de esta manera mostrarle a las mujeres cuales son sus derechos.

**Actividades Realizadas durante los meses de Julio, Agosto, Septiembre, Octubre,
Noviembre y Diciembre.**

1. Apoyo en los retenes ubicados en las salidas y entradas del municipio.
2. Entrega de víveres a los adultos mayores del municipio.
3. Celebración del día internacional del adulto mayor cumpliendo con todas las medidas de bioseguridad establecidas por SINAGER y con el apoyo del Centro Experimental De Desarrollo Agropecuario y Conservación Ecológica (CEDACE)
4. Revisión, selección y redirección de los medicamentos asignados para uso de las personas que asisten a la Casa Hogar Del Adulto Mayor al centro de traje del municipio.
5. Capacitación a las mujeres del municipio sobre los temas de violencia domestica, con el apoyo del juzgado de paz y la policía nacional.
6. Actividades generadoras de ingresos con la red de mujeres del municipio.
7. Seguimiento a las denuncias impuestas en el juzgado de paz por violencia domestica.
8. Otorgamiento de todas las ayudas aprobadas por la corporación municipal a las mujeres que realizaron sus solicitudes.
9. Asistencia a todas las capacitaciones, programadas por: PROYECTO ALDEA GLOBAL, GRUPO DEBORAH, MANSUCOPA, CONADEH, INAM, Corporación Española y otros.
10. Brindar atención psicológica por llamadas a los habitantes del municipio.

11. Dar acompañamiento psicológico a las mujeres que fueron referidas por el juzgado de paz del municipio.
12. Analizar de manera objetiva los índices de violencia doméstica y el grado de vulnerabilidad de las mujeres del municipio.

CONCLUSIONES.

Según el trabajo realizado a lo largo de estos meses podemos decir que las mujeres del municipio de Lejamani aun son vistas como el sexo débil en la sociedad y de igual forma se les denomina como grupo vulnerable, según los análisis las mujeres del municipio presentan una amplia diferencia frente a los hombres en términos de victimización y por ello es esencial la capacitación para que de esta manera las mujeres vayan conociendo y a la vez defendiendo sus derechos, también es importante recalcar que existe una gran parte de mujeres emprendedoras en el municipio con las cuales se obtuvieron resultados óptimos en los últimos meses del año 2020.

F:

Merin Medina



Coordinadora OMM
Merin Yolibeth Medina Pacheco
0309-1997-00016





